

Actualmente la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias, cuenta con una invitación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a participar en el **proyecto de construcción de “Centros Potencia”**. Para poder participar se requiere de un lote, el cual se encuentra localizado en el proyecto urbanístico Ciudadela de la Paz de la ciudad de Cartagena, aportado por CORVIVIENDA según **Oficio COR-OFI-000245-2024**

Teniendo en cuenta el oficio COR-OFI-000245-2024 , las escrituras y certificado de tradición y libertad adjunto, nos permitimos solicitar los siguientes certificados.

ASPECTOS FISICOS:

1. Accesibilidad, Estacionamientos y Vecinos Inmediatos

Documentos solicitados: Certificado del secretario de planeación o infraestructura describiendo condiciones generales del predio, el certificado debe indicar:

- a. Acceso al predio indicando tipo de vías
- b. Vecinos inmediatos (Edificios públicos como Alcaldía, colegio, plaza colindantes o a 500 o menos de distancia)
- c. Equipamiento público cercano (500 m o menos)

2. Alistamiento lote

Documentos solicitados:

- a. Certificación de alistamiento del terreno expedido por planeación o infraestructura, indicando la no presencia de cimientos anteriores, retiro de capa vegetal, no rellenos vegetales, orgánicos, etc.
- b. Registro fotográfico del predio, con hora, fecha y coordenadas y con información suficiente para poder dar un concepto acerca de las condiciones generales de alistamiento del predio.

SERVICIOS PUBLICOS

1. Acueducto, Alcantarillado, aseo y energía eléctrica

Documentos solicitados:

- a. Certificado de la Oficina de Planeación de la entidad territorial o la entidad competente en la que conste que el lote cuenta con disponibilidad de servicios públicos inmediata avalados por las empresas prestadoras del servicio con fecha de expedición no superior a 3 meses, cuando aplique. **DEBE ESPECIFICAR CADA SERVICIO CON QUE CUENTE, O ELABORAR CERTIFICADO POR CADA UNO.**

- 2. Redes mayores en el predio:** La presencia de redes dentro del predio afecta el área a desarrollar. Si se presenta esta situación, se debe validar por parte del MinTIC si esto afecta el área útil de manera significativa. Adicionalmente, si hay oleoductos, gasoductos, o redes de transporte de combustible, se debe contemplar el aislamiento a construcciones requerido por ley.

Documentos solicitados:

- a. Certificado de no existencia ni afectación de redes en el LOTE, expedida por planeación o infraestructura.

ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

1. Uso del suelo

Documentos solicitados:

- a. Certificado de la entidad territorial en el cual conste que el proyecto está acorde con los usos y tratamientos del suelo definidos para su territorio en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT, o Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT, o Certificado de uso del suelo expedido por planeación municipal. con información de índices de construcción y ocupación, altura máxima permitida, aislamientos y otras restricciones relevantes

2. Remoción en masa:

Documentos solicitados:

- a. Certificado de la entidad territorial en el cual conste que el proyecto no se encuentra en zonas de riesgo o afectación, cuando aplique. PORPOSIBLE MOVIMIENTO DE MASAS